



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº **0777/24**

SALTA, **24 JUN 2024**

EXP 24 / 2024 - FH -UNSa

VISTO:

La Resolución H.No.314/24 mediante la cual se autoriza la realización de las IV Jornadas de la Red de Antropología y Salud de Argentina (en adelante redASA): "Antropologías y Salud: Diálogos posibles entre la investigación, la formación y las políticas públicas"; y

CONSIDERANDO:

QUE desde la coordinación de la citada actividad se eleva la propuesta de arancelamiento que registrá en la misma;

QUE la Comisión de Hacienda, en su despacho No.019/24, aconseja fijar los aranceles conforme a la propuesta elevada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 18/06/24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER los aranceles que regirán en las IV Jornadas de la Red de Antropología y Salud de Argentina (en adelante redASA): "Antropologías y Salud: Diálogos posibles entre la investigación, la formación y las políticas públicas", conforme al siguiente detalle:

ARANCELES DE INSCRIPCIÓN	Hasta el 05/08/24	Desde el 06/08/2024 y hasta el 18/10/2024
Expositor/a y Coordinador/a	\$ 20.000,00	\$ 25.000,00
Asistente con certificado	\$ 5.000,00	\$ 7.000,00
Estudiantes de grado (expositores/as y asistentes)	Sin costo	Sin costo
Asistente sin certificado	Sin costo	Sin costo

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Ana Perez Declerq y a la Mg. María Eugenia Suárez como responsables de las rendiciones de cuentas correspondientes, conforme a los plazos y requisitos que fija la normativa vigente.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, ICSOH, Escuela de Antropología, CUEH, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa